



AYUNTAMIENTO DE MOGARRAZ

BANDO

El progreso de Mogarraz es una de nuestras mayores aspiraciones y para conseguirlo tenemos todo lo necesario: arte, historia, tradiciones y naturaleza. Por ello hemos de rescatar nuestras tradiciones, de las que nos enorgullecemos, una de ellas, de hace siglos, es la de EL COCHINO DE SAN ANTÓN, que hemos bendecido el día 14 de junio y que dentro de unos días lo veremos por el pueblo.

EL COCHINO DE SAN ANTÓN es un bien común y está bajo la protección de San Antón y del Ayuntamiento de Mogarraz; como todos los animales domésticos está protegido por la Ley 5/1997 del 24 de abril y por las Ordenanzas Municipales en vigor, que protegen a todos los animales domésticos del maltrato y de las sevicias.

Os recomiendo su cuidado, pues en ello va buena parte de nuestro buen nombre y general provecho.

En Mogarraz a 16 de Junio del 2009

Concha Hernández Vicente